Naciones Unidas

ASAMBLEA GENERAL

VIGESIMO QUINTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

1868a. SESION PLENARIA

Jueves 15 de octubre de 1970, a las 15 horas

NUEVA YORK

PERIODO DE SESIONES CONMEMORATIVO
*14 al 24 de octubre de 1970**

SUMARIO

Página

Tema 21 del programa:
Celebración del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas (*continuación*)
Discurso del Honorable Tun Dr. Ismail bin Dato Abdul Rahman, Viceprimer Ministro de Malasia 1
Discurso del Sr. János Peter, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Húngara 5
Discurso del Sr. Mohsen Alaini, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Arabe del Yemen 11

Presidente: Sr. Edvard HAMBRO (Noruega).

TEMA 21 DEL PROGRAMA

Celebración del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas (*continuación*)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El primer orador de esta tarde es Su Excelencia el Honorable Tun Dr. Ismail bin Dato Abdul Rahman, Viceprimer Ministro de Malasia.

2. Sr. ISMAIL (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Me causa gran placer transmitir a usted mis más sinceras y cálidas felicitaciones. En verdad,constituye para nosotros un privilegio el que una persona de su conocida erudición y habilidad diplomática presida la Asamblea en este histórico e importante período de sesiones. Su elección a la Presidencia de la Asamblea constituye un elocuente tributo a sus eminentes cualidades personales. Implica, además, un apropiado reflejo de la alta estima que se tiene a su país, Noruega, por su excepcional dedicación y contribución a la causa de las Naciones Unidas.

3. También quisiera aprovechar esta oportunidad para transmitir a su distinguida predecesora, la Sra. Angie Brooks-Randolph, de Liberia, la admiración y el agradecimiento de mi delegación por haber dirigido con gracia y distinción el vigésimo cuarto período de sesiones.

4. En este período de sesiones conmemorativo deseo rendir un homenaje especial a nuestro Secretario General, U Thant. A lo largo de los difíciles años de su mantado se ha convertido en un símbolo de todo lo mejor que hay en las Naciones Unidas y se ha dedicado constantemente a la causa de la paz con rara habilidad, incansable valor y gran perspicacia. Todos recordaremos con gratitud su decisión de aceptar un segundo mandato, en contra de sus propios deseos e inclinaciones. En nombre del Gobierno de Malasia, deseo agradecer a U Thant por su abnegada devoción y servicio a la causa de las Naciones Unidas y la paz mundial.

5. Hace 25 años, después del salvajismo brutal y destructivo de la Segunda Guerra Mundial, nacieron las Naciones Unidas, trayendo renovadas esperanzas de una paz duradera y una vida mejor para la humanidad. En San Francisco, los Miembros fundadores de la Organización plasmaron en la Carta la determinación de los pueblos del mundo de salvaguardar la paz, proteger los derechos humanos, establecer la justicia y el predominio del derecho y fomentar el crecimiento económico y el progreso social, en un mundo libre de dominación y explotación. La Carta brindó a la comunidad de las naciones una nueva estructura de propósitos y principios a fin de guiar a los países en sus relaciones mutuas y en su lucha común por lograr un orden internacional pacífico, progresista y justo.

6. Al contemplar este último cuarto de siglo, resulta evidente que, en la búsqueda de los ideales de la Carta, nuestras realizaciones han sido limitadas. Pero, al mismo tiempo, no cabe restarles importancia.

7. En la esfera del mantenimiento de la paz, las Naciones Unidas pueden sentirse considerablemente satisfechas por el éxito de sus operaciones de mantenimiento de la paz en Cachemira, el oeste de Asia, el Congo y Chipre.

8. En lo que se refiere a la descolonización, la exitosa emancipación de más de mil millones de personas de la dominación colonial habría sido mucho más prolongada y difícil sin las Naciones Unidas.

9. En la esfera de los derechos humanos, puede mencionarse la histórica Declaración Universal y la constructiva labor de los recientes años, que dieron como resultado diversos pactos relacionados con los derechos humanos.

10. En lo que respecta al desarme, las Naciones Unidas pueden adjudicarse algunos éxitos, incluyendo, en los últimos años, el papel desempeñado en la realización de va-

* Las sesiones 1865a. a 1870a., 1872a. a 1879a. y 1881a. a 1883a. contienen los discursos pronunciados durante el período de sesiones conmemorativo del vigésimo quinto aniversario.

rios acuerdos importantes sobre la limitación de armamentos.

11. Mucho más tangibles, aunque menos espectaculares, han sido los logros de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo social y económico. A través de su red de organismos especializados y programas especiales, han iniciado una estrategia global de desarrollo sin precedentes en los esfuerzos internacionales de cooperación orientados a elevar los niveles de vida en los países menos desarrollados.

12. Esta enumeración no indica sino las realizaciones de las Naciones Unidas. Pero aunque la Organización puede decir que ha logrado algunos de los ideales que enunció hace veinticinco años, éstos distan mucho de satisfacer todas las esperanzas de los pueblos del mundo. Aún continúan las guerras, se siguen violando los derechos humanos, millones de personas viven todavía bajo la dominación colonial, millones de otras siguen padeciendo la opresión del *apartheid*, y dos terceras partes de la humanidad están viviendo aún en la miseria, la enfermedad y el analfabetismo.

13. Pero no debe permitirse que los males y las frustraciones del mundo de hoy nos lleven al pesimismo y la desesperación con respecto a la eficacia de las Naciones Unidas. Naturalmente que no faltan los descreídos. En verdad, en los últimos años mi Gobierno se percata de una falta de fe y de un hastío cada vez mayores que amenazan con penetrar la trama misma de la Organización. A medida que se hacen más firmes los llamamientos y las solicitudes de los países pequeños y en desarrollo, reclamando mejores relaciones comerciales, un apoyo económico mayor y más positivo para eliminar el colonialismo y el racismo, se ridiculizan estos llamamientos como falta de responsabilidad o de madurez. Mucho se habla de que una resolución de las Naciones Unidas no constituye necesariamente la solución de los problemas que se examinan.

14. Nadie sabe mejor que nosotros, los pueblos pobres y débiles del mundo, que elevar el tono de nuestra condena y de nuestros llamamientos no resolverá por sí mismo ninguno de nuestros problemas. Pero detengámonos un instante y preguntémonos si, en verdad, el mundo se ha hecho más indiferente porque nuestras voces son demasiado estridentes o si tal vez debimos hablar en voz más alta e insistente con la esperanza de hacernos oír por un mundo cada vez más despiadado. ¿Quiénes son, en verdad, los irresponsables? ¿Los que constantemente hacen esfuerzos, por medio de esta Organización, para lograr mayor paz, progreso y justicia, o aquellos que, al abrigo de su prosperidad, ya no desean tomar en serio a las Naciones Unidas? No pidamos simplemente que se dé término a la amargura y a las recriminaciones. Debemos hacer más. Malasia insta a que se tenga un diálogo racional, ecuánime y práctico, y, al mismo tiempo, a que se comprendan las frustraciones y desgracias de la miseria, del *apartheid* y de la dominación colonial. No basta con pedirnos que evitemos ciertos problemas molestos o que seamos más pacientes y por ende, actuemos de manera más prácitca y más pragmática.

15. En los métodos de trabajo y en la organización de las Naciones Unidas puede haber defectos, es verdad. Por lo tanto, es importante que esta cuestión se examine detenidamente a fin de mejorar el mecanismo de la Organización para lograr la óptima utilización de nuestros recursos y nuestras energías. Es con ese espíritu que mi delegación, junto con otras, patrocinó una resolución sobre la racionalización de los procedimientos y organización de la Asamblea General. Pero todo esto no debe impedirnos ver las arraigadas frustraciones y miserias que sufre una parte tan grande de la humanidad, ni el simple hecho de que algunas de las fallas y fracasos que se atribuyen a las Naciones Unidas se deben, en realidad, a que los Estados Miembros no están dispuestos a cumplir plenamente con la Carta.

16. Quiero referirme ahora a la situación política internacional que hoy, a comienzos del decenio de 1970, difiere enormemente de la que se presentaba al principio de la década 1960-1970. Ya no es tan intensa la guerra fría, al sucederle un creciente relajamiento de la tirantez entre las dos grandes Potencias: los Estados Unidos y la Unión Soviética. Acogemos con agrado esta tendencia alentadora y esperamos que continúe en los años venideros sin afectar adversamente los intereses de las pequeñas y medianas Potencias. Sin embargo, la verdad es que las rivalidades y antagonismos fundamentales y la competencia por las esferas de influencia, siguen siendo muy evidentes y causando tirantez y división.

17. También es un hecho que el mundo de hoy ya no es bipolar; es, si no multipolar, por lo menos tripolar. Me refiero concretamente, por supuesto, a la República Popular de China, cuya ausencia de esta Organización refleja una grave deficiencia de las Naciones Unidas. Además, el negar a una gran Potencia el papel que le corresponde no puede llevar al establecimiento de un orden mundial estable y armónico. No es éste el lugar ni el momento de examinar la larga cadena de causa y efecto que ha llevado a la ausencia de la República Popular de China del seno de las Naciones Unidas. Sólo quisiera manifestar aquí la opinión de mi Gobierno en el sentido de que, teniendo en cuenta el derecho del pueblo de Taiwán a su libre determinación — derecho que los Estados Miembros de la Organización no pueden negar a ningún pueblo —, China debe estar representada adecuada y plenamente en esta Organización. La exclusión de China de las Naciones Unidas y de la corriente de las actividades internacionales no se ajusta a la realidad, representa una política miope y no aprovecha a nadie.

18. Refiriéndome a la situación en el Asia sudoriental, mi Gobierno se preocupa gravemente por la continuación de la guerra en Indochina, que constituye un peligro inmediato y grave para la paz, el progreso y la estabilidad de la región. Además, nos apena profundamente ver a nuestros vecinos en Indochina, y especialmente en Viet-Nam, sufrir durante tanto tiempo el flagelo de la guerra sin ningún signo aparente de que se restablezca la paz. Los recientes acontecimientos en esa zona, que trajeron una lucha más intensa a Laos y la extensión de la guerra a Camboya, han agravado, lo que ya era una situación grave. Pese a la aparente disminución de la lucha que se observa actualmente, estos acontecimientos ponen de relieve la urgencia de los esfuerzos que deben hacerse para

lograr una solución pacífica del conflicto. Pues, a menos que se detenga a tiempo, la guerra en Indochina podría seguir extendiéndose y adquirir niveles más peligrosos, produciéndose así una situación que, tanto desde el punto de vista militar como del diplomático, tornaría la solución pacífica infinitamente más difícil de lo que ya es ahora.

19. En esta urgente búsqueda de la paz, Malasia, con varios otros países, asistió a la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores realizada en Yakarta en mayo de este año. Lamentablemente, la concurrencia a la Conferencia no fue tan representativa como habíamos esperado. El objetivo de la misma, aunque fue motivada especialmente por los peligrosos acontecimientos ocurridos en Camboya en aquel momento, fue el de encontrar medidos pacíficos para restablecer la paz en Camboya y en Indochina en general, y permitir a los pueblos de los Estados interesados que mantengan su soberanía nacional, su neutralidad y su integridad territorial. Aunque la iniciativa de la Conferencia de Yakarta y de la misión tripartita posterior, de la que fue miembro Malasia, no ha tenido éxito hasta ahora, Malasia seguirá examinando todas las posibilidades de contribuir constructivamente a una solución del conflicto.

20. A este respecto, hemos tomado nota de las distintas declaraciones vertidas por las partes en estas últimas semanas en las negociaciones de París. Quiero referirme específicamente a la declaración del Presidente Nixon del 7 de octubre. En nuestra opinión, se trata de una declaración sincera y perspicaz y, sin entrar en ninguno de los detalles de la propuesta que contiene, creo que constituye un esfuerzo sincero y significativo que confiamos habrá de merecer una cuidadosa y constructiva respuesta de las partes a que va dirigida.

21. En último análisis, el camino hacia una solución pacífica del conflicto radica en la aplicación de los principios de no intervención, libre determinación y neutralización de la región de Indochina. El horrendo precio que ha pagado el pueblo de Viet-Nam en las últimas dos décadas indica ciertamente esa dirección. Al mismo tiempo, mi Gobierno estima que las lecciones de Viet-Nam han demostrado claramente la necesidad de neutralizar toda esa región.

22. Por lo tanto, deseo reiterar desde esta tribuna el llamado de mi Gobierno por la neutralización, no solamente de la zona de Indochina, sino de toda la región del Asia sudoriental, garantizada por las tres superpotencias, la República Popular de China, la Unión Soviética y los Estados Unidos. Esta neutralidad garantida eliminará el germen de un potencial conflicto y asegurará una paz duradera y definitiva. Naturalmente, mi Gobierno se percata de que falta recorrer un largo camino antes de lograr el objetivo deseado, que creemos ha de tener alta prioridad en nuestro programa regional. Será necesario que cada uno de los países de la región ponga orden en su propia casa. También habrá que fomentar los más estrechos contactos y la cooperación sobre una base bilateral, al igual que multilateral, entre los países de la región, desarrollando así un mayor sentido de conciencia y solidaridad regionales.

23. Por último, es menester demostrar que nuestras actividades y políticas no afectan adversamente los intereses legítimos y básicos de las principales Potencias. Sólo entonces estarán los países de la región en condiciones de solicitar a las tres superpotencias que se comprometan a garantizar su independencia, integridad y neutralidad. Ciertamente redundará en interés de todos el conseguir un Asia sudoriental neutral, liberada de las luchas de las grandes Potencias, de las amenazas externas y de la subversión exterior.

24. Otro problema que requiere urgente solución es la explosiva situación en el Asia occidental. Hace más de dos decenios que el pueblo desarraigado y desposeído de Palestina, que fuera expulsado de su patria después de la creación de Israel, viene padeciendo los tremendos sufrimientos de su inenarrable miseria e injusticia. Quisiera reafirmar aquí la convicción de mi Gobierno de que para que pueda lograrse una paz duradera en el Oriente Medio, debe haber una restitución cabal y justa de los inalienables derechos del pueblo palestino. Este sigue siendo el fondo del problema del Asia occidental, cuya justa solución constituye un prerrequisito para que pueda alcanzarse una paz duradera en la región.

25. La continuación de la ocupación israelí de territorios árabes constituye una grave violación de los principios de la Carta y constituye un serio e inmediato peligro para la paz. La aplicación de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, de 22 de noviembre de 1967, es cada vez más urgente frente a la creciente tirantez y al empeoramiento de la situación en esa zona. Los recientes acontecimientos y la reactivación de la misión del Embajador Gunnar Jarring ofrecen alguna esperanza. Mi Gobierno acoge con agrado la actual iniciativa de la misión Jarring de lograr una solución pacífica en el marco de la resolución del Consejo de Seguridad. Sin embargo, nos preocupa profundamente la falta de progreso de esa iniciativa y confiamos en que pueda salirse rápidamente de ese atolladero.

26. Este es también el año de la conmemoración del décimo aniversario de la adopción por la Asamblea General de la Declaración sobre el colonialismo. Pese a los tremendos progresos en la esfera de la descolonización, seguimos viendo a los colonialistas más empedernidos cada vez más firmemente atrincherados en el Africa meridional. En verdad, las fuerzas del racismo y de la opresión en Sudáfrica, en Namibia, en Rhodesia del Sur y en Angola y Mozambique, se han puesto más obstinadas y arrogantes con el transcurso del tiempo, alentadas y fortalecidas por las actitudes y actividades de sus asociados comerciales y abastecedores militares.

27. Hacemos por lo tanto un llamamiento a aquellos países que están en condiciones de producir un cambio en el Africa meridional a que examinen su política actual y se pregunten qué objetivos se proponen alcanzar con tal política. Si, como lo esperamos y creemos, el objetivo es la liquidación del colonialismo y el racismo en el Africa meridional, entonces debemos preguntarnos si a lo largo de los años este objetivo realmente ha sido fomentado por sus políticas. La respuesta seguramente es clara. En cambio, las medidas que deben adoptarse, se han señalado con precisión y claridad en la consideración del tema en

esta Organización, a lo largo de muchos años. Seguimos esperando, por razones de moralidad, humanidad y simple interés a largo plazo, que sean acatados estos llamamientos y resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

28. Malasia, por su parte, quisiera reafirmar aquí su apoyo constante a los pueblos del Africa meridional en su lucha contra el colonialismo y el racismo y su voluntad de contribuir en cualquier forma que pueda a su lucha. Naturalmente, los combatientes por la libertad del Africa meridional no necesitan nuestros consejos para saber que se trata ante todo de su propia lucha, para la que deberán endurecerse y fortalecerse. Pero les ofrecemos toda la asistencia y el estímulo que podamos. A este respecto, quisiera señalar que mi Gobierno condena toda violación del embargo impuesto por el Consejo de Seguridad sobre la venta de armas a Sudáfrica.

29. Finalmente, quiero referirme a lo que, quizá, sea el problema más importante con que tropiezan los países en desarrollo como el mío, a saber, nuestro desarrollo y nuestros esfuerzos por entrar en la era contemporánea de la ciencia, la tecnología y la electrónica. Naturalmente, la responsabilidad primordial incumbe a cada país en particular. Pero así como las Naciones Unidas se han comprometido a salvaguardar la paz internacional, asegurar el respeto de los derechos humanos y buscar la liberación de los pueblos coloniales, también nos hemos comprometido a lograr la justicia económica y el bienestar económico para todos los pueblos del mundo. No puede haber paz duradera mientras las dos terceras partes de la humanidad vivan en la pobreza, el analfabetismo y la ignorancia; dependemos inevitablemente los unos de los otros. Esta es la visión del mundo único que inspiró a los fundadores de las Naciones Unidas hace veinticinco años y que debe seguir guiándonos hoy. Mi Gobierno se ha comprometido a hacer todo lo posible por nosotros mismos, pero al mismo tiempo nos hemos comprometido a cooperar con otras naciones, amigas y vecinas por igual, para lograr nuestros intereses mutuos en la prosperidad y el progreso.

30. Por lo tanto, Malasia aguarda con gran esperanza y a la vez con preocupación la plena realización de los objetivos y propósitos del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que se iniciará en este período de sesiones. Es evidente que las esperanzas suscitadas por el Primer Decenio para el Desarrollo distan mucho de haber sido realizadas, principalmente debido a que los países desarrollados no cumplieron sus responsabilidades, como lo demuestra un simple vistazo al informe Pearson[1].

31. Es esencial que se demuestre la voluntad política de hacer un esfuerzo mayor si se quiere que el Segundo Decenio para el Desarrollo no tenga el resultado lamentable del primero. El interés propio de cada nación requiere una acción más amplia y vigorosa que en el pasado. No son suficientes las declaraciones de principios generales y de propósitos generosos. Tanto los países desarrollados como los que se encuentran en vías de desarrollo deben tomar compromisos concretos y definidos. Estos incluyen la eliminación de todo vínculo entre la ayuda y las compras en los países donantes, los arreglos para el comercio de materias primas, preferencias generales y no selectivas, corrientes de ayuda y capital, el criterio de la ayuda en el rendimiento y no en términos políticos, la utilización de organismos multilaterales para encauzar la ayuda, la transferencia de tecnología y el reconocimiento de que los objetivos de crecimiento no deben considerarse simplemente en términos de producto nacional bruto, sino de los objetivos sociales de superar los privilegios sociales y de clases. Asimismo, es necesario considerar los cambios de organización en el sistema de las Naciones Unidas en materia de desarrollo y en particular en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a fin de lograr los objetivos del Segundo Decenio para el Desarrollo. El Estudio de capacidad, conocido también con el nombre de "informe Jackson"[2], ha fomentado ideas en este sentido que esperamos den frutos en este período de sesiones.

32. El problema con que tropezamos hoy es la necesidad de eliminar la brecha entre la promesa y la realización y entre las esperanzas y promesas de los padres fundadores de la Organización y las desilusiones y frustraciones al cabo de veinticinco años de existencia de ésta. Entre tanto, se extienden nuevos horizontes ante nosotros. Estos incluyen la demografía, el saneamiento del medio ambiente y las nuevas fronteras de los fondos marinos y del espacio ultraterrestre.

33. Como sabrán los Miembros, el mes pasado se observó en Malasia una fácil transición del anterior Gobierno a un nuevo Gobierno bajo la dirección de Tun Abdul Razak. En nuestras políticas internas nos guiaremos por nuestra Rukunegara, nuestra ideología nacional, a fin de lograr la mayor unidad de todos nuestros pueblos, mantener un modo de vida democrático, crear una sociedad justa en que la riqueza de la nación sea compartida equitativamente, asegurar un enfoque liberal de nuestras culturas y tradiciones ricas y diversas, y construir una sociedad progresista orientada hacia la ciencia y la tecnología modernas. En nuestras relaciones exteriores damos nuestra mano amistosa a todos los países que desean tener con nosotros relaciones cordiales sobre la base del respeto mutuo de la independencia y de la integridad. Seremos leales con nuestros amigos, como lo hemos sido en el pasado, y acogemos con agrado la cooperación y asistencia amistosa de todos los países. Seguiremos nuestra política exterior independiente, basando nuestro juicio sobre cada problema en sus méritos especiales, del ámbito de la paz, la descolonización y el desarrollo. En esta tribuna y en esta ocasión eminente, deseo reafirmar en forma especial nuestra fe constante en las Naciones Unidas y en los principios y propósitos de la Carta. En la búsqueda de estos ideales y propósitos, el Gobierno y el pueblo de Malasia prometen aquí su apoyo pleno e inequívoco. Nuestra voz es pequeña en los foros del mundo. Pero siempre hablaremos sin amargura ni rencor, en defensa de la verdad, la justicia y los valores humanos.

[1] *El desarrollo: empresa común*, informe de la Comisión de Desarrollo Internacional, presidida por Lester B. Pearson (Madrid, Editorial Tecnos, 1969).

[2] *Estudio sobre la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.70.I.10).

34. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra Su Excelencia el Sr. János Peter, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de Hungría.

35. Sr. PETER (*interpretación del inglés*): Es para mí un privilegio tener la oportunidad de saludar a usted, Sr. Presidente, como Presidente del período de sesiones conmemorativo del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, y me satisface mucho saber que hace pocos meses Ud. tuvo ocasión de visitar a Hungría. En ese momento, Ud. no visitó a Budapest, pero fue a Veszprem, una de las viejas capitales de la Hungría milenaria. Espero que la próxima vez que Ud. visite a Hungría vaya también a Budapest.

36. Durante estas sesiones del presente período conmemorativo, todas las delegaciones y Gobiernos de todos los Estados Miembros, independientemente de sus sistemas sociales y sus pasados históricos, están preocupados con las cuestiones que han sido resumidas en la forma más expresiva por el Secretario General U Thant, cuyas experiencias están más profundamente entrelazadas que las nuestras con la vida y actividades de esta Organización. El Secretario General ha resumido sus experiencias y sus problemas en la introducción a su memoria, en los siguientes términos:

> "¿De qué manera pueden desempeñar las Naciones Unidas una función cada vez más vital en el mundo del mañana? ¿Cómo pueden las Naciones Unidas usar con más eficacia sus posibilidades con el fin de reconciliar las diferencias que puedan surgir entre los Estados Miembros soberanos? ¿Qué cambios pueden introducirse en sus métodos de operación para aprovechar al máximo su capacidad de mejorar la condición humana?" [*A/8001/Add.1 y Corr.1, párr. 1.*]

37. Este es realmente un buen resumen de las cuestiones de vital importancia para la Organización de las Naciones Unidas. A esas preguntas el Secretario General responde expresando así su ferviente deseo:

> ". . .encontraremos las respuestas a tales preguntas y. . . continuaremos progresando — aunque a veces este avance pueda parecernos lento y penoso — hacia el logro de los nobles objetivos establecidos en la Carta de las Naciones Unidas." [*Ibid.*]

38. El Gobierno y el pueblo de la República Popular de Hungría se unen de buen grado al empeño común y a la cooperación con todos los Estados Miembros, a fin de encontrar, formular y aplicar las respuestas correctas y realistas que lleven a un futuro feliz y pacífico de la familia de los pueblos. Para nosotros es obvio que los propósitos establecidos en la Carta para que los pueblos vivan juntos como buenos vecinos, libres del flagelo de la guerra, pueden ser logrados solamente mediante la empresa conjunta de todos los Estados Miembros.

39. Hungría y su pueblo ofrecen las experiencias de su historia de mil años, como una modesta contribución a las actividades cotidianas ordinarias de las Naciones Unidas, y las combinan con las experiencias específicas de otros Estados Miembros, algunos más antiguos, otros más jóvenes, con el fin de lograr una sabiduría colectiva.

40. Absortos en esta empresa — en este período del vigésimo quinto aniversario de la creación de las Naciones Unidas — y bajo las luces y las sombras de la actual situación internacional, al resumir las experiencias de la República Popular Húngara quisiera dar respuestas sencillas y precisas, que resulten claras para representantes de países que tienen sistemas sociales distintos y diferente pasado histórico, a cuatro preguntas. La primera: ¿Cómo ha cambiado el mundo en que vivimos durante los últimos 25 años? La segunda es: ¿Qué papel ha desempeñado la Organización de las Naciones Unidas en el proceso de este mundo en constante modificación? La tercera: ¿Qué era Hungría antes de estos cambios y qué es hoy? Y la cuarta es: ¿Qué nos aconsejan las experiencias de este último cuarto de siglo para la búsqueda de un porvenir pacífico y feliz?

41. Veamos, primero, la pregunta: ¿cómo ha cambiado el mundo en 25 años?

42. ¿Cómo ha cambiado en lo que respecta a las perspectivas de guerra y de paz?

43. Brevemente, estos cambios pueden ser descriptos de la manera siguiente: Durante los veinticinco años transcurridos desde la terminación de la segunda guerra mundial, hemos podido evitar los múltiples peligros de una tercera guerra mundial, y hoy día vivimos en la posibilidad de una definitiva eliminación de la guerra mientras, al mismo tiempo, enfrentamos el peligro de una guerra termonuclear.

44. Las Naciones Unidas fueron creadas por países que tenían diferentes sistemas sociales. El concepto de las Naciones Unidas ya se maduraba entre las Potencias aliadas y asociadas de la coalición antifascista en tiempos de la segunda guerra mundial. Quienes habían unido sus fuerzas contra el peligro y por la victoria en la guerra, se dieron cuenta de la necesidad de hacerlo con el fin de asegurar el futuro de paz y libertad de los pueblos.

45. Las contradicciones en el seno de las Naciones Unidas surgieron desde el preciso momento de su nacimiento. El 26 de junio de 1945 las Naciones Unidas firmaron la Carta en San Francisco, comprometiéndose a servir los altos propósitos contenidos en ella. La ratificación ya estaba en marcha — y sólo en marcha — cuando unas pocas semanas más tarde, el 6 y el 9 de agosto de 1945, se arrojaron bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki, en el Japón.

46. Desde entonces la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado resoluciones sobre los principios de las negociaciones de desarme general y completo, se han concertado tratados internacionales de limitación parcial de la carrera armamentista, se han celebrado conversaciones bilaterales y multilaterales a fin de lograr nuevos acuerdos y tratados para la eliminación de los peligros de una guerra termonuclear. Y todo esto ocurre bajo la amenaza de una verdadera guerra termonuclear. Muy poco se dice acerca de esto en nuestros días. Una y otra vez toma cuerpo en la opinión pública la falsa premisa de que el enorme poder destructivo termonuclear es, permanente o definitivamente, la principal fuerza preventiva contra el peligro de una guerra termonuclear.

47. Es menester que se lleven a cabo nuevos esfuerzos para ubicarnos en el camino que las Naciones Unidas, de acuerdo con la propuesta de la Unión Soviética, se ha fijado en pos de los principios que conduzcan a la preparación del desarme general y completo.

48. La firma de la Carta coincidió casi con la horrible tragedia del lanzamiento de las dos primeras bombas atómicas. Hoy día las conversaciones de desarme, en lo que respecta a los principios globales de desarme general y completo, coinciden con la amenaza permanente de una guerra termonuclear.

49. Es parte de la trágica situación actual — aun sin una nueva guerra mundial, sin una guerra termonuclear — que la carrera armamentista en sí misma y su extensión posterior pueden arruinar, en primer lugar, a las grandes Potencias que participan en ella y, finalmente, incluso la vida de toda la humanidad. Las proporciones de una intensificación de la carrera armamentista pueden superar todo lo imaginable. La carrera puede extenderse a nuevos tipos de armas, a algunas que son hoy día inimaginables pero que pueden desarrollarse en el futuro a partir de nuevos descubrimientos científicos. Puede extenderse a nuevas dimensiones: a las profundidades de los océanos, a las distancias infinitas del espacio ultraterrestre, a los cuerpos celestes e incluso a otros sistemas solares. El ámbito de participación en esta carrera puede extenderse hasta incluir gradualmente a toda la humanidad, a todas las naciones. Hoy día es corriente hablar de dos Estados termonucleares. Me pregunto si no hay algunas más. Además de los cinco Estados nucleares, sabemos por lo menos de otros diez países que pueden comenzar a producir armas atómicas en cualquier momento. De no poderse invertir todo el proceso, el círculo podría ampliarse inmensamente. Apenas había entrado en vigencia el Tratado de no proliferación [*resolución 2373 (XXII)*] cuando uno de los signatarios — y hasta precisaré que se trata de los Estados Unidos de América — expresó la opinión de sus dirigentes de que era una desventaja que Japón y la República Federal de Alemania no poseyeran armas atómicas.

50. El surgimiento de nuevas industrias de armamento nuclear y la ampliación del círculo de los Estados termonucleares, además de tornar incalculable el riesgo de la guerra, no solamente hacen imposible para la humanidad utilizar en su propio beneficio la energía y tecnología logradas mediante nuevos descubrimientos, sino que obligan a distraer otros recursos en cantidades enormes, cada vez mayores, que podrían dedicarse a la solución de vitales problemas humanos, socavando así la existencia material de la humanidad en todo el mundo.

51. Todas las fuerzas deberían combinarse para invertir este proceso trágico.

52. ¿Cómo podrían disminuirse esos peligros y llevar las negociaciones al éxito? Una condición de importancia decisiva es el mejoramiento de las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. Deberían volverse más constructivas las conversaciones directas de las dos Potencias principales, que sobrellevan las mayores responsabilidades. Se prepararía el camino para este propósito si las relaciones mutuas de los cinco Estados nucleares mejorasen de forma tal que las cinco Potencias pudieran participar en las negociaciones encaminadas a la reducción de la carrera armamentista, suprimiendo la amenaza de una guerra termonuclear y eliminando las causas del conflicto armado. Si no se asume una responsabilidad conjunta entre la Unión Soviética, la República Popular de China, los Estados Unidos de América, Francia y el Reino Unido, no podrá haber acuerdo satisfactorio en problemas tales como el desarme, la carrera armamentista y el peligro de una tercera guerra mundial.

53. Todo esto se hace tanto más difícil o prácticamente imposible en razón de los dos conflictos armados de nuestros días: la guerra de Viet-Nam, que se ha transformado nuevamente en la guerra en Indochina, y la situación del Oriente Medio creada por una guerra de agresión. Hay también dificultades ocultas menos conspicuas: la tensión acerca de Corea, en el Asia, y las relaciones mutuas de los dos Estados alemanes en Europa.

54. A pesar de su diversidad y de su índole diferente, estos problemas están interconectados a través de los lazos de las contradicciones fundamentales de nuestra época. En la contradicción fundamental de nuestra época, es evidente que en el mundo todo está conectado e interconectado con todo lo demás. Si tomamos el mundo en el sentido más amplio de la palabra, las más distintas empresas humanas, desde los recursos de la tierra pasando por las profundidades de los océanos y la superficie del globo hasta el espacio ultraterrestre, en parte se oponen y en parte se ayudan. Esta interdependencia general de los distintos frentes significa que nada puede ser arreglado en sector alguno del frente hasta que todos los sectores del frente sean estables. Por una parte, hay que luchar para obtener solución en todos los sectores simultáneamente y, por otra parte, hay que forzar el adelanto en aquellos sectores donde las condiciones están más maduras para ello.

55. Nosotros en Europa estamos adelantando bajo auspicios favorables hacia una consolidación de la paz y de la seguridad. Pero al mismo tiempo, reconocemos que Europa está en interacción con el mundo entero, y el desarrollo relativamente favorable de nuestras condiciones no disminuye nuestra vigilancia al respecto y nos damos cuenta de que los problemas de otras partes del mundo pueden influir sobre la situación de Europa.

56. La terminación de la guerra en Asia sudoriental por virtud de un arreglo político no solamente serviría la paz y la causa de los pueblos de Viet-Nam, Laos y Camboya, sino que haría más fácil la solución de otros problemas internacionales importantes. Así como en 1965 la intensificación de la agresión por parte de los Estados Unidos y el comienzo del bombardeo al territorio de la República Democrática de Viet-Nam abrió una nueva etapa de creciente tensión internacional y aumentó el peligro de más amplios conflictos internacionales, así, en la situación actual, podrían originarse acciones nuevas y favorables en el Asia sudoriental si se hallara el rumbo hacia un arreglo pacífico. Esto tendría consecuencias favorables en el Oriente Medio, el Lejano Oriente, en Europa y aun en las negociaciones relacionadas con la causa de la seguridad internacional, al igual que en las conversaciones que sobre la limitación de armamentos celebran la Unión Soviética y los Estados Unidos.

57. Todo el mundo advierte claramente la necesidad de tal arreglo pacífico en el Asia sudoriental. Ni aun en los Estados Unidos parece haber un círculo dirigente responsable que suponga que es capaz de ganar una victoria militar en el Asia sudoriental. Así, pues, también comienza a desarrollarse un bosquejo realista de un arreglo pacífico.

58. Al comienzo de la escalada, ya para el otoño de 1965, era claro que las comunicaciones entre los atacantes y los atacados sólo serían posibles si los Estados Unidos cesaban incondicionalmente los bombardeos contra la República Democrática de Viet-Nam, sin amenazar con la reanudación de nuevos bombardeos. De hecho, la cesación de los bombardeos fue lo que abrió el camino a las negociaciones. Así como era claro en 1965, es igualmente claro hoy, en 1970, cuando las operaciones se han extendido a Laos y Camboya y las conversaciones de París no progresan porque el Gobierno de los Estados Unidos impide el logro de las aspiraciones para formar un gobierno de coalición en Saigón.

59. Hoy día, éste es el problema clave en el Asia sudoriental. Si se lo resuelve y si se responde a esta cuestión, se encontrará una solución razonable a todas las demás cuestiones. Así como las conferencias internacionales sobre Asia Sudoriental celebradas en 1954 y 1962 tuvieron efectos favorables sobre toda la situación internacional, del mismo modo, después de la formación de un gobierno de coalición en Saigón, los acontecimientos en Asia sudoriental podrían adquirir un nuevo giro, y una nueva conferencia internacional sobre tales cuestiones tendría un efecto saludable no sólo para el Asia sudoriental, sino también sobre la causa de la paz y la seguridad universales.

60. La situación en el Oriente Medio, que es el resultado de la agresión, hasta cierto grado está entrelazada con las condiciones en el Asia sudoriental. Si no hubiese sido por la situación internacional general, agravada por la agresión de los Estados Unidos en Viet-Nam, los militaristas del Gobierno de Israel no se hubiesen aventurado en 1967 a comenzar un ataque contra los países árabes. Los constantes actos de agresión cometidos por los Estados Unidos en el Asia sudoriental le dan al Gobierno de Israel ánimo para dilatar la aceptación de la resolución del Consejo de Seguridad de 1967, mantener las condiciones de agresión, y aun lanzar nuevos ataques. En virtud de la Carta de las Naciones Unidas, si el Consejo de Seguridad no puede dar protección al país que ha sido atacado, éste tendrá derecho, de acuerdo con el Artículo 51, a usar cualquier medio de legítima defensa, incluyendo el uso de la fuerza.

61. El Gobierno de Israel está equivocado al juzgar las condiciones del derecho internacional, si cree que puede negociar en pie de igualdad con los países árabes vecinos mientras mantiene posesión ilegal de territorios ocupados por la agresión. En primer lugar, Israel debe hacer desaparecer las condiciones de agresión y abandonar los territorios ocupados. Solamente entonces Israel podrá convertirse en una parte legítima de las negociaciones sobre un arreglo en el Oriente Medio. Hasta entonces, los países árabes están autorizados, en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, a prepararse para recuperar esos territorios, aun por la fuerza de las armas.

62. Los países árabes, tomando en consideración los intereses de sus propios pueblos y los intereses humanos universales, desean encontrar una solución basada en un arreglo político por medios pacíficos. La vida internacional ha sufrido una gran pérdida con el fallecimiento del gran jefe árabe Gamal Abdel Nasser, Presidente de la República Arabe Unida. Así, pues, desde esta tribuna deseo expresar el respeto del pueblo de Hungría a la memoria del Presidente Nasser y el profundo pesar con que nos asociamos al duelo del pueblo árabe, que lucha por sus derechos.

63. Los principios para una solución de la crisis del Oriente Medio están formulados en la resolución del Consejo de Seguridad de 1967 [*242 (1967)*]. El camino para la aplicación de esos principios se hallará expedito cuando Israel retire sus tropas de los territorios ocupados por la agresión. Las formas y los medios de ese retiro deberán determinarse en acuerdos internacionales. Entonces, todas las demás disposiciones de la resolución del Consejo de Seguridad deberán ser garantizadas por acuerdo internacional.

64. Todo paso tendiente a la solución del problema del Oriente Medio tendrá una consecuencia favorable en el arreglo de los demás conflictos internacionales y de los problemas del Asia, Africa, Europa y América Latina.

65. Deberá alcanzarse progreso en los arreglos vinculados con las distintas cuestiones concretas, tanto separada como concurrente y conjuntamente con los problemas generales.

66. Durante este período conmemorativo de sesiones la propuesta de la Unión Soviética relacionada con las cuestiones de la paz y la seguridad internacionales, al par que tiene por objeto mejorar la atmósfera política general promueve por eso mismo la solución de esas cuestiones específicas.

67. ¿En qué forma nuestro mundo ha cambiado durante los últimos 25 años? ¿Cómo ha cambiado con respecto a la coexistencia pacífica de los pueblos?

68. En pocas palabras, cabe responder a esta pregunta de la manera siguiente. Los sistemas coloniales se han desintegrado definitiva e irrevocablemente; la dominación colonial en sus viejas formas nunca podrá ser revivida. Pero han quedado sin resolver las cuestiones de la independencia económica de los países liberados. Aún quedan vestigios del sistema colonial. De vez en cuando esfuerzos neocolonialistas ganan impulso. El destino del mundo se ve considerablemente afectado por la solución de los problemas que plantea el desarrollo de los países liberados del régimen colonial.

69. La desintegración de los sistemas coloniales tradicionales ha inaugurado un nuevo período en la historia mundial. Nosotros, los húngaros, las Naciones Unidas todas, hemos experimentado directamente consecuencias favorables de este acontecimiento. Cuando la guerra fría se encontraba en una etapa muy intensa, aquí, en las Naciones Unidas, representantes de países que hubiesen querido utilizar a Hungría como trampolín para sus ataques contra la Unión Soviética, se lanzaron a una campaña

general de guerra fría contra la República Popular de Hungría. Ellos hubiesen deseado valerse de las Naciones Unidas para volver a Hungría y a su pueblo en contra de sus propios intereses. Estos esfuerzos continuaron durante años y años. Tales maniobras reaccionarias estaban por cierto destinadas al fracaso desde el comienzo mismo, por el propio desarrollo de la vida del pueblo de Hungría y por el cambio en las relaciones internacionales y en las relaciones del poder pero aquí, en las Naciones Unidas, su inutilidad se hace más evidente por la nueva situación planteada por el surgimiento de nuevos Estados Miembros, que desvió la atención de las cuestiones artificiales de la guerra fría a los problemas fundamentales de la historia moderna.

70. En este sentido, los países socialistas recibieron considerable ayuda de los nuevos Estados Miembros, países liberados de la condición colonial, y Hungría jamás olvidará su respaldo contra la guerra fría. En el hecho de que la llamada cuestión de Hungría fuera eliminada, junto con muchos otros falsos temas, del programa de las Naciones Unidas, desempeñó un papel importante el surgimiento de un gran número de países liberados del régimen colonial y su participación en la labor de las Naciones Unidas. El pueblo húngaro, que ahora va por el camino del desarrollo pacífico, mira con respeto a los pueblos de los países en desarrollo y, basado en su propia experiencia, sabe muy bien— y nunca olvidará — que la liberación de esos pueblos y la desintegración del sistema colonial han influido favorablemente en las relaciones de poder internacionales, mejorado el ambiente internacional general, aliviado las tensiones y fomentado la cooperación internacional.

71. A fines de la segunda guerra mundial, el sistema tradicional del colonialismo estaba casi intacto, pero luego comenzó a desintegrarse con creciente rapidez. La Asamblea General de las Naciones Unidas discutió su Declaración sobre la liquidación del sistema colonial en 1960, en ocasión del decimoquinto aniversario de la Organización. Los resultados son importantes y forman parte de la historia. Nos satisface declararlo hoy, 10 años después de la Declaración y en el vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, pero sabemos que — si bien no ya cientos de millones — alrededor de 30 millones de personas viven todavía bajo el yugo colonial y que los países liberados todavía no han logrado su independencia económica, y es principalmente por este medio que el neocolonialismo puede anotarse, aquí y allá, algunos éxitos importantes.

72. La República Popular Húngara considera los problemas de los países en desarrollo problemas comunes de toda la humanidad. Por eso aprovecha toda oportunidad para fomentar sus relaciones con esos países y busca los medios de cooperar económica y políticamente con ellos.

73. Hemos prestado mucha atención a la Conferencia de Estados africanos en Addis Abeba[3]. Un indicio favorable de la situación internacional actual es la disminución de las contradicciones internas de la Organización de la Unidad Africana y el fortalecimiento de sus actividades conjuntas contra los vestigios del sistema colonial y contra la política de *apartheid* de la República de Sudáfrica.

74. La Conferencia de Lusaka de países no alineados[4] robusteció el frente del antiimperialismo y del anticolonialismo. Sentimos profundo aprecio por aquellos que colaboraron para que la Conferencia progresara en la dirección favorable.

75. La República Popular Húngara considera la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, así como el primero y segundo Decenios de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como factores importantísimos de la actual situación internacional y se esfuerza por participar en los proyectos de cooperación internacional que promuevan la independencia económica y el adelanto de los países en desarrollo.

76. El desarrollo de los países liberados del yugo colonial está preñado de contradicciones. Hasta en los debates que tienen lugar aquí se expresan opiniones en el sentido de que el ritmo de liberación quizá haya sido demasiado rápido. Tales opiniones son sostenidas sobre todo por parte de aquellos que no se atreven por otro lado a admitir los horrores del pasado colonial. Cualesquiera sean las dificultades que surjan de las muchas cuestiones no resueltas de los países recientemente independizados, todo esto no disminuye el significado histórico del derrumbe de los imperios coloniales y de la cesación de las atrocidades incalificables cometidas por el colonialismo.

77. En 1960 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró que debería concederse la independencia a todos los países coloniales antes del vigésimo aniversario de las Naciones Unidas. Estamos celebrando el vigésimo quinto aniversario y aún existen Territorios coloniales. A pesar de esto, miramos retrospectivamente los últimos veinticinco años como un período histórico que vio el derrumbe del sistema del imperialismo. Uno de los lugares donde este proceso de consecuencias incalculables encontró una expresión elocuente fue esta Sala de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Quienes construyeron el recinto de la Asamblea General no previeron un ritmo tan rápido de desintegración del sistema del imperialismo. En el período de la rápida desintegración de los imperios coloniales fue necesario, año tras año, hacer más lugar en esta Sala para los asientos de nuevas delegaciones. La Organización comenzó con 51 Estados Miembros, y hoy cuenta con 127. No hay espacio suficiente en esta Sala, aunque no están presentes aquí los representantes de países muy importantes.

78. ¿Qué cambios han ocurrido en relación con la coexistencia humana y los sistemas sociales durante los últimos 25 años?

79. Puede responderse a esta pregunta en la forma siguiente: En ese lapso se creó el sistema socialista mundial; las relaciones internacionales han cambiado radical-

[3] Séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado o de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, celebrado en Addis Abeba del 1° al 3 de septiembre de 1970.

[4] Tercera Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados, celebrada en Lusaka, Zambia, del 8 al 10 de septiembre de 1970.

mente; entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas hay cada vez más países que buscan nuevas formas de desarrollo. El hecho de que un nuevo orden social se haya transformado en un sistema mundial, tuvo un efecto decisivo en los acontecimientos internacionales de los últimos veinticinco años. Dio como resultado la desintegración del sistema colonial. En la vida de las generaciones anteriores, las guerras coloniales a través de los siglos, fueron responsables de grandes pérdidas de vidas humanas. El hecho de que en nuestra época las fuerzas que luchan por la independencia en países coloniales puedan obtener una victoria rápida se explica, en su mayor parte, por la existencia de un nuevo sistema mundial que refrena la política internacional de las antiguas Potencias coloniales.

80. El hecho de que hasta ahora haya sido posible impedir una nueva guerra mundial y limitar las actuales guerras de agresión, con la esperanza de eliminarlas por completo, puede explicarse, en gran parte, por la fuerza de un nuevo sistema mundial: el socialismo.

81. El hecho de que después de Hiroshima y Nagasaki no hayamos tenido otras ciudades como esas allí ni en ninguna otra parte del mundo, que puedan contarse como víctimas de la bomba atómica, y que una guerra termonuclear no haya estallado hasta la fecha, se explica, primordialmente, por la existencia del nuevo sistema mundial socialista, con su ideología — que tiene por objeto lograr un futuro pacífico de la humanidad — y su poder, destinado a reducir el peligro de una agresión termonuclear.

82. La segunda pregunta era: ¿Qué ha ocurrido con las Naciones Unidas durante los últimos 25 años, y qué función han desempeñado en el proceso de los cambios históricos?

83. Podríamos resumir la respuesta a esta pregunta en la forma siguiente: Durante su historia de un cuarto de siglo, las Naciones Unidas han asumido una dimensión, más allá de todo lo esperado, en medio de éxitos y fracasos, ilusiones y frustraciones. Han crecido enormemente en sus múltiples esferas de actividades. A pesar de ello, existe entre nosotros mucha incertidumbre, falta de comprensión y controversias acerca del cumplimiento de su misión principal. Todo esto se ve mejor en este período de sesiones conmemorativo. Muchos de nosotros, casi todos, teníamos grandes esperanzas en este vigésimo quinto aniversario de la Asamblea General. Muchos esperaban grandes resultados del programa de este período de sesiones conmemorativo, del debate general y de las resoluciones. Pero también todos esperaban que los representantes de los gobiernos de los Estados Miembros contasen con una oportunidad para celebrar conversaciones, debates y negociaciones privadas acerca de muchas cuestiones polémicas y tratar de lograr su solución. Parece que todas estas esperanzas no se cumplirán. Hay algunos que son particularmente responsables de esto. El éxito y el fracaso de este período de sesiones conmemorativo bien podrían simbolizar toda la historia de las Naciones Unidas y de los problemas básicos en el cumplimiento de su misión fundamental.

84. Los fundadores crearon las Naciones Unidas como un foro para la cooperación entre distintos países que cuentan con sistemas e intereses distintos. El propósito principal de la cooperación es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

85. En el presente período de sesiones está de moda el indicar que esta Organización internacional ha perdido su importancia anterior. Durante los debates, se han ofrecido distintos argumentos para explicar la disminución de la importancia de las Naciones Unidas. Algunos lo atribuyen a que el Consejo de Seguridad cuenta con más derechos que la Asamblea General, mientras que otros buscan una explicación en el derecho especial que tienen los miembros permanentes del Consejo de Seguridad; lo que se llama el derecho del veto. Hay otros que creen que la gloria de las Naciones Unidas ha disminuido debido al rápido crecimiento del número de sus Miembros y a la participación, en gran escala, de los nuevos Estados, los países en desarrollo.

86. Las Naciones Unidas han sufrido muchas crisis en el curso de su historia: en 1950, durante la guerra de Corea; en 1956, durante la crisis de Suez; en el apogeo de la guerra fría, cuando se trató de utilizar esta Organización aun contra Hungría; y en 1964 y 1965, al comienzo de la escalación de la guerra en Viet-Nam, cuando se hicieron, también, esfuerzos para aplicar las disposiciones del Artículo 19 de la Carta, en forma abiertamente contraria a la constitución de esta Organización.

87. Las Naciones Unidas se hallaron en situación crítica cada vez que un grupo poderoso trató de valerse de la Organización con fines contrarios, o al menos diferentes, a los propósitos de su Carta.

88. Las Naciones Unidas pierden realmente su importancia cuando se hacen esos intentos. Si el Gobierno de los Estados Unidos, antes del presente período, y durante él, no se hubiera dedicado a tratar de restablecer su llamada política de fuerza, este período de sesiones podía haber tenido más y mejores resultados.

89. Las Naciones Unidas fueron establecidas después de la segunda guerra mundial como una institución de cooperación internacional. En esto difieren fundamentalmente de la Sociedad de las Naciones, creada después de la primera guerra mundial. La Sociedad de las Naciones constituía una asamblea desfigurada por las abstractas y sofisticadas teorías de derecho internacional de las Potencias victoriosas en aquella guerra. Iba a la deriva con la marea de las cambiantes relaciones de poder de Europa, hasta que acabó su existencia como consecuencia de sus propias contradicciones fundamentales.

90. Las Naciones Unidas, por el contrario, constituyen una Organización de cooperación internacional. Su misión consiste en reconciliar los intereses mutuos de las grandes Potencias y de los pequeños países y los intereses comunes de los países socialistas y capitalistas, de conformidad con los principios de libertad, independencia y paz.

91. Durante los últimos 25 años, las relaciones de poder cambiaron mucho. El quinto asiento permanente en el Consejo de Seguridad está ocupado por una delegación que no representa ninguna gran Potencia. Por otra parte, la Unión Soviética y los Estados Unidos se han conver-

tido en Potencias de una naturaleza como jamás existió en la historia y que carece de paralelo en la actualidad. Entre tanto, el número de Estados ha crecido como resultado de la independencia y de otros movimientos políticos. En 1945 las Naciones Unidas tenían 51 Estados Miembros; hoy tienen 127. Sin embargo, varios Estados importantes no están representados aquí. Advertimos la ausencia de los representantes de la República Popular de China, la República Democrática de Alemania, la República Federal de Alemania y de los pueblos de Corea y de Viet-Nam.

92. El mundo entero y las relaciones de poder en su totalidad han cambiado mucho durante esos decenios, pero el principio fundamental de las Naciones Unidas ha permanecido inalterado. La Organización debe convertirse en un foro de cooperación entre países pequeños y grandes que poseen sistemas diferentes, en beneficio de todos los Estados Miembros. Toda propuesta — por buenas que sean las intenciones en que se base — que ponga en peligro el principio y la posibilidad de una cooperación efectiva de todos los Estados Miembros, pone en peligro el porvenir de las Naciones Unidas y los intereses de los Estados Miembros y — debería agregar — la paz y la seguridad internacionales. Propuestas de este tipo son las que procuran transferir los poderes del Consejo de Seguridad a la Asamblea General; hacer que el valor del voto dependa del monto de las contribuciones financieras; eliminar el derecho de veto a fin de quebrar la interdependencia de las grandes Potencias, a las que incumbe la responsabilidad primordial de prevenir una guerra termonuclear, y convertir a las Naciones Unidas en una especie de parlamento mundial en vez de un foro de cooperación internacional.

93. Redundará en provecho de todos los Estados del mundo y servirá la causa de la paz y la seguridad, el que los principios de la Carta permanezcan inalterados y que, al perfeccionarse las actividades de las Naciones Unidas, sólo tengamos en cuenta los cambios en la posición de los Estados Miembros con respecto a su responsabilidad internacional. Cualquier mengua de las disposiciones actuales de la Carta que establecen un vínculo entre las grandes Potencias y confieren derechos especiales a los miembros del Consejo de Seguridad, pondría en peligro los intereses de precisamente aquellos pequeños Estados que de vez en cuando presentan tales propuestas.

94. No es por azar que los resultados más importantes de los últimos veinticinco años hayan sido logrados por los organismos especializados de las Naciones Unidas. Convendría proteger a estos organismos de las tentaciones de las políticas de poder y de la guerra fría y preservarlos como foros de cooperación internacional. En parte tradicionales y, en parte, recientemente establecidos, ellos son la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización Mundial de la Salud, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. Tendrá que aprovecharse la experiencia de esos organismos para que las Naciones Unidas puedan convertirse en la Organización de la mayor eficacia posible para la cooperación internacional, a fin de consolidar la paz y la seguridad mundiales. Deberíamos ser una Organización de cooperación internacional.

95. La tercera pregunta era: ¿Qué ha ocurrido con Hungría durante el cuarto de siglo transcurrido desde la segunda guerra mundial? La respuesta puede resumirse en la forma siguiente.

96. En 1945, al final de la segunda guerra mundial, el año en que se establecieron las Naciones Unidas, Hungría se encontraba en el punto más bajo de su trayectoria milenaria, rica en éxitos y fracasos; se hallaba en el umbral de la destrucción, sumida en profunda tragedia. Hoy, en cambio, vive el período más tranquilo de toda su historia y se observa el rápido desarrollo del pueblo húngaro en un ambiente de pura amistad con sus vecinos, luego de muchos siglos de hostilidad.

97. Los últimos 25 años han constituido un período nuevo, no sólo para Hungría sino para toda Europa. Hay buenas razones para hablar de Europa en su totalidad, en relación con Hungría, pues lo que sucedió en Hungría está vinculado con la historia moderna de toda Europa.

98. Europa está pasando actualmente por el lapso más largo de paz en su historia. Esto se debe principalmente al hecho de que, en vez de las tribulaciones de la antigua política del equilibrio del poder, que llevó a las guerras designadas con distintos nombres — la Guerra de los Cien Años, la de los Treinta Años, la Primera y la Segunda Guerra Mundiales —, ha empezado a aplicarse una política de coexistencia pacífica. Uno de los factores básicos de este cambio histórico es que en el centro y el este de Europa un nuevo sistema social, el socialismo, ha permitido un nuevo tipo de desarrollo en Europa y ha creado condiciones en las que el militarismo y el revanchismo tienen cada vez menos posibilidades de éxito en el continente.

99. Caracterizan a esta nueva situación el tratado entre la Unión Soviética y Alemania Occidental[5], el progreso de las negociaciones entre Polonia y Alemania Occidental, los preparativos para las negociaciones entre Checoslovaquia y Alemania Occidental y las sucesivas reuniones entre representantes de la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana sobre las normas de derecho internacional.

100. Uno de los principios rectores de la política exterior de Hungría es el de crear las condiciones internacionales más favorables para la vida de su pueblo teniendo en cuenta los intereses de la paz y la seguridad internacionales, y de la paz y la seguridad europeas en primer término. La mejor forma para que Hungría logre esta meta es la siguiente: Hungría está estrechamente aliada, en primer lugar, con la Unión Soviética y, al mismo tiempo, con otros países socialistas en el ámbito del Tratado de Varsovia y del Consejo para la Ayuda Económica Mutua; está ampliando sus relaciones múltiples con los países en desarrollo y la cooperación en la esfera industrial, en tanto que extiende, en general, sus relaciones con los países capitalistas avanzados sobre la base de los principios de coexistencia pacífica debidamente interpretados.

[5] Firmado en Moscú el 12 de agosto de 1970.

101. La República Popular de Hungría considera a las Naciones Unidas como un foro internacional apropiado también para sus propios asuntos, un foro en el cual puede fomentarse la cooperación entre los pueblos en su propio provecho y en el del mundo entero y en defensa de la paz y la seguridad internacionales.

102. Un acontecimiento importante en la vida de mi país ocurrirá dentro de pocas semanas: el Congreso del Partido Húngaro Socialista de Trabajadores, que dará oportunidad para examinar el camino que hemos recorrido, evaluar nuestra actitud presente, y determinar nuestra política interna y externa futuras. Puedo decir, sin temor de equivocarme — como se desprendre de los actos democráticos, de las reuniones y manifestaciones en masa en Hungría —, que el Congreso del Partido confirmará la política interna de Hungría, acrecentará su influencia en la esfera de los asuntos internacionales y será un elemento de estabilidad.

103. La cuarta pregunta era: ¿Qué haremos ahora? La experiencia del último cuarto de siglo, el aprovechamiento de la experiencia recogida por los Estados Miembros, las lecciones que saquemos de esa experiencia, ¿qué nos aconsejan y cómo nos ayudan, dentro y fuera de las Naciones Unidas, a preparar el porvenir pacífico y feliz de la humanidad?

104. Debemos advertir que las Naciones Unidas están constituidas por una comunidad de Estados Miembros entre los cuales existen diferencias antagónicas. La diferencia entre el capitalismo y el socialismo es de ese tipo. Pero en escala mundial los países socialistas y capitalistas están vinculados por muchas responsabilidades comunes. Diferencias profundas separaban y siguen separando a las naciones colonizadoras de los países colonizados, pero entre ellos también existen responsabilidades comunes. Graves conflictos apartan a los agresores y a los países atacados, pero aun ellos tienen responsabilidades comunes en la actual situación mundial.

105. Podría enumerar las divergencias, podría subrayar las diferencias que existen entre los países altamente desarrollados y los que se encuentran en desarrollo, y tal vez la diversidad en los colores de la piel y en la cultura; pero por grande que sea el número de diferencias antagónicas y de otro tipo, existe también el vínculo de la responsabilidad común. Aquí, en las Naciones Unidas, debemos tratar, no de insistir en las diferencias y en los conflictos, sino de buscar los lazos de unión de la responsabilidad común, y reducir así la tirantez, eliminar los peligros de la guerra y liquidar los conflictos actuales.

106. La alternativa que la humanidad tiene por delante es la guerra termonuclear o la cocxistencia pacífica, es decir, la solución de problemas polémicos por medios relativamente pacíficos.

107. La República Popular de Hungría toma su parte en forjar el futuro de las Naciones Unidas, en el convencimiento de que debe contribuir a eliminar el peligro de una guerra termonuclear y a promover la causa del mutuo entendimiento y el porvenir pacífico y feliz de los pueblos, de las naciones, del mundo.

108. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Arabe del Yemen, Su Excelencia el Sr. Mohsen Alaini.

109. Sr. ALAINI (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, en verdad es un motivo de agrado y una fuente de gran satisfacción para mi Gobierno transmitir a usted nuestras más efusivas felicitaciones por su brillante elección a la presidencia durante este período de sesiones conmemorativo de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Mi delegación se enorgullece de prestar su cooperación al Presidente de la Asamblea General. También queremos hacer llegar nuestros saludos y nuestro respeto al Secretario General por sus incansables esfuerzos y dedicación a la causa de la paz, de la justicia y del progreso.

110. Ha pasado un cuarto de siglo desde la fundación de las Naciones Unidas. Hoy, mientras conmemoramos el vigésimo quinto aniversario de nuestra noble Organización, debemos examinar los archivos para identificar nuestras realizaciones y fracasos durante los últimos veinticinco años. En este período de sesiones conmemorativo debemos recordar los principales objetivos en que se inspiraron los miembros fundadores de las Naciones Unidas. El tema de la Conferencia de San Francisco era preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, y mantener la paz y seguridad internacionales. Esto sigue siendo válido en la actualidad. La Carta habla de la paz y la seguridad internacionales como una de las prioridades entre los objetivos que deben ser cumplidos. La Carta afirma asimismo que la renuncia del uso o de la amenaza de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de los distintos países es una obligación indispensable de todos los Estados Miembros.

111. La comunidad mundial ha presenciado varias violaciones deliberadas incompatibles con los principios de la Carta en las que nuestra Organización no pudo o no quiso actuar con responsabilidad de acuerdo con las disposiciones de la Carta. Sin embargo, nuestra responsabilidad directa como Miembros de las Naciones Unidas consiste en honrar y respetar la Carta y los valores que ella representa; de lo contrario, estaremos destruyendo a las Naciones Unidas como una institución para la paz, la justicia y el progreso de la humanidad.

112. En opinión de mi Gobierno, el fracaso de las Naciones Unidas puede atribuirse a los siguientes elementos: el hecho de que algunas grandes Potencias y Estados Miembros no están dispuestos a cooperar con las Naciones Unidas cuando no están directamente en juego sus intereses individuales; la existencia de lo que ha dado en llamarse "dobles patrones" dentro de la Organización, que ha permitido que prevalezcan los intereses nacionales individuales sobre los intereses colectivos representados por las Naciones Unidas.

113. El problema de Viet-Nam continúa constituyendo un motivo de profunda preocupación en cuanto a la paz mundial y la seguridad internacional. Estamos firmemente convencidos de que el retiro completo de las tropas de ocupación extranjeras de Viet-Nam del Sur es un requisito previo para cualquier solución pacífica duradera. Debe dejarse al pueblo de Viet-Nam libre de ejercer su

derecho a decidir su destino y forjar su propio futuro sin interferencias del exterior.

114. La República Popular de China, con 700 millones de habitantes, no puede ni debe permanecer fuera de las Naciones Unidas. La ausencia de la República Popular de China de las Naciones Unidas disminuye la universalidad y la efectividad de la Organización y es una contradicción de sus principios e ideales.

115. La continuación de la dominación colonial en Namibia, el régimen ilegal de la minoría racista en Salisbury y Sudáfrica y la salvaje guerra colonial contra los pueblos de Angola, Mozambique y Guinea (Bissau) constituyen un freno a los esfuerzos de las Naciones Unidas por lograr una paz basada en la justicia y de acuerdo con la Declaración de las Naciones Unidas sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. Mi delegación está convencida de que la eliminación completa del racismo colonial es un factor decisivo en la realización de la paz internacional basada en la justicia. Sólo entonces podrán las Naciones Unidas merecer la confianza de los pueblos en cuanto a los principios y objetivos a cuya realización se ha comprometido.

116. Mi delegación considera que el desarrollo económico y global es uno de los problemas más urgentes con que tropieza nuestro mundo de hoy. Las soluciones apropiadas a este problema sólo podrán lograrse mediante la cooperación de todas las naciones y organizaciones internacionales.

117. Aunque la responsabilidad primaria del desarrollo incumbe a los países en desarrollo, se invita a las naciones desarrolladas a que asuman un papel vital en la solución del dilema económico de los países en desarrollo. También debo subrayar la responsabilidad de las Naciones Unidas en el proceso del desarrollo económico como parte de las condiciones que llevan al cumplimiento de sus objetivos. Hasta ahora, las Naciones Unidas no han sido plenamente eficaces en la esfera del desarrollo económico. El Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por ejemplo, fue un fracaso completo. Hoy, el ingreso per cápita en los países en desarrollo sigue estando por debajo del nivel de la dignidad y bienestar humanos. La pobreza crónica, el subempleo y el desempleo siguen siendo importantes problemas con que tropiezan en este decenio los países en desarrollo.

118. Mi delegación está convencida de que el desarrollo es un sendero esencial hacia la paz y la justicia. No puede haber paz ni justicia en un mundo donde existen graves disparidades en materia de ingresos. Por otra parte, el desarrollo, tal como nosotros lo vemos, no tiene una fórmula mágica que pudiera aplicarse a todas las naciones. Ello se debe a que cada país tiene combinaciones de recursos diferentes y su propio ámbito cultural. Esta es la razón por la cual subrayo que incumbe a cada país en desarrollo iniciar y proseguir su desarrollo. A este respecto, mi delegación acepta en principio el proyecto de resolución A/C.2/L.1104 que se está examinando en la Segunda Comisión en este período de sesiones. Este proyecto de resolución refleja en general nuestra creencia de que el desarrollo debe ser el objetivo internacional en el Segundo Decenio para el Desarrollo y que deben preservarse la soberanía y la independencia cabal de todos los países.

119. En este período de sesiones conmemorativo, tenemos que hacer frente a los hechos y examinar nuestros antecedentes, por desagradables que sean, si queremos que esta Organización tenga éxito en sus esfuerzos y no caiga en la misma trampa de irresponsabilidad que caracterizó a la Sociedad de las Naciones. Estamos firmemente convencidos de que la destrucción de la Sociedad de las Naciones fue causada por sus actitudes y políticas y por el hecho de que no respondió a los problemas de las naciones oprimidas y pequeñas.

120. No es necesario que les recuerde el problema de Palestina para hacer una comparación y llegar a una conclusión. El problema de Palestina podría originar un holocausto, en cuyos resultados nadie se atreve siquiera a pensar.

121. Al terminar la segunda guerra mundial, se puso fin al sistema de administración fiduciaria en muchas partes del mundo y se dio a los pueblos de estos territorios el derecho a la libre determinación para que dirigieran sus propios asuntos internos según su libre albedrío.

122. Este principio de la libre determinación no se aplicó en Palestina. Se puso fin al mandato británico; pero en violación de las disposiciones y obligaciones del mandato, la Potencia mandataria entregó el país a un grupo minoritario, excluyendo a la mayoría de la población. Ciertas grandes Potencias ejercieron presión política sobre las Naciones Unidas para que prestaran su consentimiento a esta situación absurda. No sólo se abstuvieron las Naciones Unidas de deplorar la expulsión de los palestinos, sino que aceptaron el establecimiento de un Estado judío, negando completamente el derecho de la mayoría de los palestinos, tanto cristianos como musulmanes, y desafiando completamente la letra y el espíritu de la Carta.

123. Con la bendición de las Naciones Unidas y de ciertas Potencias y con métodos que aún recuerdan el mundo de la pesadilla fascista y nazi, la nueva autoridad racista en Palestina inició una política doble: primero, aterrorizó y desplazó a los palestinos autóctonos, tanto cristianos como musulmanes; y segundo, importó y trasplantó en su lugar a extranjeros de fe judía que venían de países donde ellos y sus antepasados habían vivido por centenares y miles de años.

124. Los sionistas continúan su política expansionista, no sólo en Palestina, sino incluso contra la integridad territorial de tres Estados Miembros independientes vecinos de Palestina, en tanto que esta Organización se ha limitado a aprobar resoluciones que, como bien sabemos, el agresor jamás acatará, o a realizar colectas de caridad para los palestinos, que han sido llamados refugiados como si estuvieran condenados a vivir eternamente en campamentos de refugiados o perecer.

125. Después de un largo y doloroso período de más de veinte años de sufrimientos y de espera, los palestinos, que viven en campamentos y de la caridad, perdieron la

paciencia y la esperanza de hallar justicia por medio de esta Organización. Por eso los vemos ahora tratando por sus propios medios, sus sacrificios, sus sufrimientos y sus vidas, de corregir los errores y recuperar su tierra y sus derechos. Confiamos en que la conciencia y la opinión pública mundial, que ha empezado a oír sus voces, apoyará su justa causa. Confiamos en que, a pesar de todas las dificultades con que tropiezan, será suya la victoria final.

126. Esperamos fervientemente que las Naciones Unidas volverán a examinar su actitud con respecto al problema palestino y al pueblo de Palestina. En nuestra opinión, exigen esta evaluación los principios consagrados en la Carta y la firme voluntad de los Estados Miembros de preservar esta Organización como un símbolo de esperanza para todas las naciones y como guardián de la paz, justicia y progreso en el mundo.

127. No veo ningún ejemplo de iniquidad e injusticia como el del caso palestino, salvo el de Sudáfrica y Rhodesia, pues en estos tres casos, se están asentando allí extranjeros traídos de distantes y diversas tierras, y desarraigando a la población autóctona de estos desafortunados países.

128. Incumbe a la responsabilidad de esta Organización y de sus Estados Miembros oponerse a las fuerzas de la agresión y a las violaciones del derecho básico de todos los pueblos a la libertad y la independencia, y defender con firmeza el derecho de los pueblos a la libre determinación y la autonomía sobre la base de un voto por persona.

129. Yemen ha sido Miembro de las Naciones Unidas desde 1947. Antes y después de esa fecha ha atribuido especial importancia a la independencia nacional y ha deplorado siempre todas las formas de intervención por Potencias extranjeras en los asuntos internos de otras naciones.

130. En 1962, el pueblo yemenita proclamó la República. Al adoptar esta medida, el pueblo del Yemen puso fin al régimen retrógrado y reaccionario que cerraba nuestro camino hacia el progreso y el desarrollo. Además, durante años este régimen había aislado a nuestro país del mundo del siglo XX.

131. Aunque la joven República ha tropezado con considerables dificultades internas y algunos problemas en sus relaciones con ciertos países, el Gobierno del Yemen, a principios de este año, obtuvo gran éxito en crear estabilidad y paz. Se logró la unidad nacional y la República Arabe del Yemen normalizó sus relaciones con los países vecinos y con todas las naciones. Antes de fin de año se presentará la Constitución para que sea ratificada y se elegirá un órgano legislativo nacional. Así seguiremos construyendo la estructura política y social de nuestro Estado, a fin de lograr un auténtico progreso en la esfera del desarrollo económico, la educación y la salud.

132. Mi país extiende sus manos con toda sinceridad a los Estados Miembros de la Organización para cooperar en todas sus esferas de actividad en el ámbito de la Carta de las Naciones Unidas y según los principios de la no alineación.

133. Quisiera terminar mi declaración transmitiendo las felicitaciones de mi delegación a todos aquellos que con diligencia, aquí en la Sede, y en las distintas regiones del mundo, trabajan para alcanzar los objetivos de la Carta y cumplir con los principios que representan las Naciones Unidas, con la esperanza de que el porvenir traiga la paz, la justicia y la prosperidad a toda la humanidad.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.

Litho in United Nations, New York 77003-May 1973-475